

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 29 de Agosto de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 042.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA O. SEGURA DE BAEZA.

(Q. S. G. H.)

Falleció en esta ciudad el 12 de Agosto de 1882.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al *Jubileo* que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Sebastian, el Sábado primero de Setiembre con esposicion de S. D. M. desde las 6 hasta las 12 de la mañana. La misa mayor será á las 9.

*Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia hasta las 12, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.*

*El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencias á todos los fieles que asistan á estos cultos.*

## Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 25 de Agosto.

**Fomento.**—Ley declarando de servicio general un ferro-carril que, partiendo de la línea de Zafra á Huelva, termine en la frontera de Portugal en direccion á la línea de Béjar.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando en un año y un día de prision correccional la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día, á que fué condenado don Manuel Montero Plaza, y en seis años de destierro cada una de las dos penas de diez y ocho años de cadena y ocho años y un día de prision mayor, á que fué condenado Miguel Gomez.

—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia.

**Gobernacion.**—Autorizando á D. José Aparicio para que establezca un cable telegráfico entre Bilbao y Falmouth.

**Hacienda.**—Real orden dictando reglas para la recaudacion de células personales.

**Direccion de la Deuda.**—El día 31 del corriente se verificará la quema de los documentos amortizados por pago de débitos, varios ramos y conversiones durante el mes de mayo último.

### IMPORTANTE.

BAÑOS DE ALFARO.

La frecuencia con que se repiten curacion es por el uso de estar aguas, es una prueba indudable de las virtudes que encierran. Las producidas del manantial que surte al establecimiento y se aplican medicinalmente, si bien son escasas, tales condiciones atesoran, que son consideradas como las primeras en su clase por la gran cantidad de sales que contienen, ad-

quiridas de los terrenos por donde pasan; y esto se evidencia por cuanto al nacer son diáfnas, claras y limpias, y al contacto de la luz pierden la limpidez tomando un color opalino.

La eficacia en la mayor parte de los padecimientos en que predomina el elemento herpético, ya sea visible ú oculto, pueden decirlo mas de trescientos bañistas que en la temporada presente han sido medicados con el uso de las aguas, de los que, el que no ha curado radicalmente, que son los más, ha conseguido, por lo menos, gran alivio en sus dolencias. Ocurre con las aguas de Alfaro, por su mérito, como con las piedras preciosas que la naturaleza oculta, que cuando las prodiga lo hace en muy pequeña cantidad, temiendo tal vez á la avaricia humana en permanente lucha con sus riquezas. Pero sea lo que fuere, lo exacto es, que no hay aguas minero-medicinales que acumulen tantas condiciones como las que emergen en Alfaro.

En primer término son sulfurosas frias y por donde pasan dejan una sustancia cenicienta, suave al tacto que despide un fuerte olor á huevos corrompidos, lo que indica que contienen gran cantidad de ácido sulfhídrico, regular sulfato de sosa, de cal y de magnesia, un poco de carbónico y bicarbonato de cal y de magnesia con algo de carbonato de hierro, además de barita, litina é indicios de yodo; con estos componentes y en relaciones tan acomodadas, hoy pueden titularse como los más útiles de los conocidos en la inmensa escala balnearia; siendo, como queda dicho, un específico para todas las enfermedades de la piel.

Debiendo terminar la temporada oficial el 30 de Setiembre inmediato y habiendo pedidas muchas habitaciones para esta segunda época, llamada así, por la interrupcion que sufre por causa de la feria, se ruega á

los que traten de concurrir al establecimiento den aviso al Administrador, residente en él, con objeto de evitarles las incomodidades consiguiéntes por falta de acomodo.

### EL SACERDOCIO DE LA LEY.

Cuanto mas alto sea un puesto en la escala que la sociedad tiene establecida, cuanto mayor sea el respeto que para el que lo ocupa exija de los demás, mayor es también la responsabilidad que contrae, mayor es la necesidad de que en su modo de proceder se haga digno de él, siendo tipo para la conducta de las demás. Tal es la regla por la cual se ha exigido siempre, en todas las religiones, á los sacerdotes que han pretendido nada ménos que representar á la divinidad, condiciones excepcionales que les permitieran aparecer entre sus conciudadanos como dignos de tan singular preeminencia, y por ella misma han aparecido como escandalosos al extremo en ellos, actos que en otros hubieran tenido fácil y admisible disculpa.

Si esta es la regla general que no deja de tener su fundamento lógico, porque es natural se exijan condiciones superiores á quien se dan mayores atribuciones, si ha de saber hacer buen uso de ellas, nadie mas dentro de tal regla que los encargados de aplicar las leyes, religion que constituye la verdadera base de las sociedades modernas, puesto que, llamados á intervenir en cuantos casos puedan afectar á los ciudadanos se hallan investidos de facultades cuyo mal uso acarrea sobre los interesados males sin cuento y de cuya recta aplicacion depende siempre la buena organizacion.

De aquí que aun en las sociedades más viciadas y corrompidas sea objeto de gran escándalo la mas ligera manifestacion de parcialidad en los encargados de aplicar rectamente y por igual las leyes, bien provenga de venalidad, bien de ignorancia, bien de esos respetos hacia determinadas posiciones que, si son muy atendibles para el particular en sus relaciones privadas, no pueden serlo para el juzgador obligado á ver el derecho sin fijar su vista sobre la persona que lo ostenta.

Cada día, por efecto del mayor adelanto en el camino del progreso, se marca más el respeto de la sociedad hácia el cuerpo judicial como encargado de aplicar la ley, hasta el punto de que la santa doctrina democrática, por nosotros sustentada, lo eleva á la categoria de poder dentro del Estado, al objeto de que, concediéndole todas las atribuciones que le son necesarias para ejercer su elevada mision y dándole esa independencia que le coloca por encima de las luchas políticas que todo lo trastornan y empujéñen, sea también posible exigirle estrecha responsabilidad de sus actos, tanto ante esas leyes que él mismo ha de manejar, como ante el terrible tribunal de la opinion pública, cuyos fallos son siempre certeros, por la misma razon de que no pueden ser influidos nun-

ca por miras interesadas ni efectos de la situacion particular en que tan elevado tribunal se encuentre.

Y es natural que al confiar á uno ó varios hombres la hacienda, la vida y hasta la honra de los demás, se exija á los guardadores de tan preciados tesoros garantías suficientes para responder de ellos, y estas no pueden ser otras que una conducta intachable, una probidad fuera del alcance de todas las influencias extrañas, y un concepto tan elevado de su honrosa mision que les impida atender á otras consideraciones que no sean la voz de su conciencia y la estricta aplicacion de las leyes que, como fuego sagrado de una divinidad mas real y positiva que las de todas las religiones conocidas, están llamados sus sacerdotes á conservar y distribuir por igual entre todos.

Nada influye tanto en el bienestar y desarrollo de una nacion como el concepto que ella misma tenga formado de los encargados de aplicar las leyes, pues de él depende el respeto que á todos los ciudadanos inspiran aquellas y la mayor ó menor seguridad con que cuentan de ser recatadamente juzgados.

Leyes malas pueden llegar á producir resultados buenos cuando son observadas de buena fé y administradas con imparcialidad y rectitud, al paso que las más sabias producen efectos opuestos cuando no presiden en su observancia esas condiciones precisas para la vida sosegada y confiada de todos los intereses.

Así vemos entre las naciones modernas esa aristocrática Inglaterra, cuya legislacion es un conjunto de antiguas costumbres apenas reformadas de vez en cuando por una disposicion legal, vivir la vida del derecho en toda su extension, sin echar de menos las complicadas legislaciones de otras naciones, donde todos los días es necesario hacer nuevas reformas que reputadas por muy buenas no alcanzan nunca los resultados apetecidos.

En las manos de los sacerdotes de la ley está hacer á esta y hacerse ellos mismos respetables y respetados; cumplan rectamente con su deber sin consideraciones á nada ni á nadie y recogerán el fruto apetecido; pero si no observan esta obligacion, no les extrañe que sean enormes las responsabilidades exigidas, como grande es la facultad que se les concede.

No descansen en la seguridad mayor ó menor que pueden tener de eludir la responsabilidad legal de sus actos, que si esta algunas veces no se hace efectiva, no falta jamás en emitir su fallo el incorruptible é inapelable tribunal de la opinion pública.

### CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 25 de Agosto de 1883.

La muerte del Conde de Chambord, la cuestion de la prensa extranjera y la próxima llegada del Rey, son los temas que están hoy á la orden del día.

Respecto á la muerte del jefe del partido legitimista francés, las opiniones son bas-

tante unánimes, pues todos reconocen que el partido que representaba Enrique de Chambord no tenía fuerza ni vida ni prosélitos en París, habiendo muerto completamente con este último golpe que ha recibido.

La prensa francesa y alemana continúa en la misma actitud que ya hemos dicho y sobre este particular poco ó nada nuevo podemos decir á nuestros lectores.

El Consejo de Ministros que ha de celebrarse el lunes bajo la presidencia de S. M. el Rey, es el tema mas generalmente discutido; en este Consejo se decidirá el viaje de D. Alfonso á la Coruña y se ocuparán los consejeros de algunos proyectos ministeriales, entre ellos el de reforma de la facultad del Derecho que el Sr. Ministro de Fomento someterá á la aprobacion de sus compañeros.

Algunos opinan que en este Consejo no se tratará de ninguna cuestion de carácter político ni del viaje de S. M. á Alemania, reservándose el exámen de estos asuntos para cuando el Rey vuelva de su escursión á la Coruña, otros opinan lo contrario y creen inminente la crisis y aún presumen ver un indicio de ello en la próxima llegada á la Corte de importantes personajes políticos que adelantan su viaje inesperada y precipitadamente. Con este motivo cada cual dá al problema la solucion que le parece mas conveniente ó probable y los mismos amigos del gobierno creen que esa crisis quedará planteada en el primer Consejo que se celebre cuando el Rey regrese de la Coruña, por que en él se planteará la cuestion de confianza, siendo bastante probable que el Sr. Sagasta continúe al frente del nuevo gabinete y reciba encargo de formarle.

Otros afirman que triunfará la solucion del gabinete Posada Herrera á pesar de haber sido tan combatida por la prensa en todos sus matices y por creer que nada resolvería, siendo una solucion que no es solucion, segun una frase que corre de boca en boca.

La verdad es que constituir un gabinete en las actuales circunstancias es un problema verdaderamente difícil y nosotros por no incurrir en error dejamos por ahora de emitir nuestro particular juicio. La izquierda no se halla constituida y no puede ofrecer todas las garantías necesarias y en opinion de algunos es aceptarla dar la razon á los sublevados; llamar hoy al partido conservador, es punto poco menos que imposible, pues una reaccion en estas circunstancias es peligrosa. Ahora bien, un gabinete Posada Herrera será apoyado por el Sr. Márton y aún por toda la izquierda y es así la única solucion que tendrá algun apoyo. En que continuen las cosas como están, no es oportuno pensar, porque el gabinete Sagasta está tan muerto como Chambord.

Suyo,

X.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

El movimiento literario sigue su curso sin interrupcion ninguna y hoy tenemos que registrar algunas obras que han visto recientemente la luz pública, en nuevas ediciones *Armonía entre la religion y la ciencia* por el doctor D. José Pulido y Espinosa, capellan de honor y fiscal que ha sido del vicariato general castrense y Real Capilla.

La Real Academia de ciencias morales y políticas abrió un concurso en 1878 para premiar una obra cuyo estipendio fué facilitado por el señor Marqués de Guadiaro.

Cincuenta y seis se presentaron, si nuestra memoria no nos es infiel, y entre ellas la que nos ocupa. De todos estos trabajos ninguno fué bastante para alcanzar el premio y solo se concedió un *accésit* al P. Mir que

no fué aceptado. Así, pues, casi todos los autores que tomaron parte en este palenque decidieron publicar sus obras á costa suya, y el padre Pulido no ha podido hacerlo hasta la fecha.

En la memoria del padre Pulido, usa argumentos de primera fuerza para demostrar, que entre la Religion y la Ciencia no puede haber conflictos. Para demostrarlo se sostiene y funda su lógica en la doctrina de Santo Tomás, refutando de una manera prodigiosa á Draper y á Tiberghien, con citas curiosísimas y ejemplos notabilísimos, para hacer lo propio que los filósofos naturalistas hacen con los que profesan la escuela del materialismo, viniendo á sostener lo que aquellos, esto es, que el mismo objetivo guía á la verdad científica, que á la verdad religiosa.

En suma, la obra del Sr. Pulido es buena y merece ser leida.

*Ocios del foro*, por Don Nicolás Acero y Abad.

En este folleto ha coleccionado su autor algunos de sus trabajos políticos é históricos, como son *La caballería y el feudalismo*, *Los austriacos en España*, *Las Merverecias*, *Portrait-El Cesarismo* y *El Romanticismo*. Precede á esta coleccion un prólogo de D. José Maria Perfumo, en que hace resaltar las condiciones literarias del Sr. Acero.

\*

\*

El festivo y popular autor D. Manuel del Palacio, está preparando con toda actividad una completa y lujosa edición de sus obras.

Seis tomos comprenden la coleccion de los trabajos literarios de tan eminente vate, siendo el sumario de cada uno el siguiente:

- I.—Sonetos, epigramas y cantares.
- II.—Leyendas y poemas.
- III.—Poesías serias.
- IV.—Misceláneas en verso y prosa.
- V.—Prosa.
- VI.—Hojarasca (versos políticos).

La edición irá precedida de un estudio critico-biográfico que está escribiendo el Sr. Sanchez Moguel.

El primer tomo es nuevo casi en su totalidad. De los sonetos conocidos, quizás no tengan veintre cabida en el tomo aludido; para los demás, tiene en preparacion grandes novedades.

Bajo la direccion del distinguido escritor D. Leopoldo de Saches—Macoeh se publica en Leipzig una revista internacional que se titula *Auf der Hohe*.

En esta revista se publicará en breve una novela de nuestra compatriota la insigne escritora D. Emilia Pardo Bazan.

En el mes de Octubre aparecerá una excelente traduccion de la novela de D. Pedro Antonio Alarcon *El Sombrero de tres picos* y le seguirán artículos originales de D. Mariano Carreras y Gonzalez.

Esta revista se dedicará en todo lo que resta de año, á ensalzar la literatura española.

De agradecer son estos esfuerzos, y tenemos gran satisfaccion en hacerlos públicos, ya que Mr. Sacher-Masoch corresponde al nombramiento de miembro honorario de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

Damos las gracias al Director de dicha revista, por el interés que se toma en pró de la literatura española, no conocida del todo en el pais donde vé la luz *Auf der Hohe*.

ANSELMO LACASA.

JUNTA DEL PUERTO DE MALAGA.

Contra la organizacion de esta Junta... (text partially obscured)

cos malagueños, debemos suponer que inútilmente, puesto que no habiendo sido sus quejas atendidas, no hace muchos dias han dirigido al señor ministro de Fomento una exposicion que autorizan gran número de firmas de los más importantes contribuyentes, pidiendo al Gobierno la reorganizacion de la Junta referida, si es que, como todos allí desean, ha de tener un término satisfactorio el grave conflicto que amenaza á Málaga.

Mientras en el personal y material de la junta se gastan anualmente, segun dice un periódico local 34.000 duros, poco más ó ménos, las obras están paradas y parece ser que no hay esperanzas de que continúen tan pronto.

Si esto es verdad, como lo hace presumir la respetabilidad de las firmas que autorizan la exposicion, en breve plazo habrá que suspender las faenas de carga y descarga, porque las arenas rebasaran en el anden del embarcadero; los buques huirán todavía más de aquel puerto; se paralizará el desarrollo de todos los ramos de la actividad humana en sus múltiples manifestaciones; los malagueños habrán perdido sus esperanzas y Málaga se precipitará rápidamente hácia la decadencia.

Consideraciones son estas muy dignas de tenerse en cuenta, y es bien seguro que el señor ministro de Fomento no ha de olvidarlas, resolviendo la cuestion de la manera más favorable para los intereses de aquella poblacion.

LA PRENSA FRANCESA, INGLESA y Alemana.

Paris 24.—El *National* declara que en el ministerio de la Guerra no hay ningun proyecto de movilizacion.

El Estado mayor general del ejército ha abandonado, por razones técnicas, todo proyecto de movilizacion.

El *Journal des Debats* hablando del artículo del periódico alemán *Nordentsche*, dice que lo más importante es saber cual es el verdadero motivo de aquel artículo.

El *Temps* de Paris cree que el príncipe de Bismark tiene necesidad de pedir nuevos créditos militares al Parlamento alemán.

Londres 24 (tarde).—El *Times* de hoy ataca fuertemente á los alemanes, y declara que el artículo del periódico *Nordentsche* es un insulto gratuito inferido á Francia, y el resultado de la costumbre de Alemania, de hablar de una manera grosera y como dueña de toda Europa.

El periódico *La République Française* afirma que el mal humor del *Nordentsche* no hará que Francia abandone la política de recogimiento y de reparacion que se ha propuesto seguir.

TELEGRAMAS.

Paris 24.—Carece de fundamento el rumor de que Alemania, Rusia y Austria han presentado á Francia una nota colectiva.

El *National* dice que los ministros ausentes adelantarán la fecha de su vuelta á Paris, á causa de las noticias del Tonkin.

El general Bonet ha dirigido al ministro de Marina un telegrama fechado el 23 en Hon-Kong, anunciándole que mandó hacer en Fudai hace dias un reconocimiento ofensivo con 1.800 soldados y 14 cañones.

La columna izquierda de la division atacó las trincheras defendidas por 5.000 chinos bien armados, y volvió á Hanoi, despues de haber luchado todo el dia.

El centro de la division durmió en las trincheras conquistadas, y al dia siguiente se fué á Hanoi.

La columna derecha se apoderó de una pagoda fortificada; pero los chinos rompieron los diques y una parte de los soldados tuvieron que embarcarse en varias cañoneras.

Sin embargo, los soldados franceses se mantuvieron en la pagoda que será fortificada.

El enemigo se replegó hácia Soutay despues de haber evacuado todas las posiciones.

Londres 25.—Mañana se cerrará el Parlamento inglés.

BOLETIN OFICIAL del dia 26 de Agosto de 1883

Presidencia del Consejo de Ministros.

—Telegramas referentes al viaje del Rey.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Anuncio para tomar en arriendo un edificio en que establecer la oficina y almacenes de la Administracion de Rentas Estancadas de Purchena.

Consejo de Administracion.—Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra de Ultramar.—Real orden, fecha 5 de Julio relativa al ingreso en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara, de los que la guerra de las provincias de Ultramar ha causado y que en la actualidad se hallan atendidos con el goce de sub-vencion en sus casas, al lado de sus madres ó tutores.

Providencias judiciales.—Cédula de citacion del Secretario de la Audiencia de Huerca-Overa.

Diputacion provincial.—Presupuesto general de gastos é ingresos de la provincia, para el año económico de 1883 á 1884, el cual ha sido devuelto por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Ayuntamientos.—Continuacion de la sesion verificada por el de esta capital el dia 2 de Abril último y subasta de las obras para la reparacion del afirmado del costado derecho bajando del paseo del Príncipe. Edictos de los de Antas, Doña Maria, Gádor, Dalías, Gergal, Carbonera, Terque, Bayarcal, Tabernas y Lubrin.

LA VIUDA.

Una cama, un cadáver, cuatro cirios alumbrando la sala; un viejo sacerdote, la familia llorando la desgracia.

Junto á la casa se detiene un coche; óyense las pisadas de unos hombres que suben, y el cadáver colocan en la caja.

Ya se llevan el muerto; numerosos amigos le acompañan; llega la noche, la familia triste, abandona la casa.

y sola queda la infeliz viuda: sola y acongojada, porque murió la vida de su vida, el alma de su alma.....!

Han pasado dos meses; la viuda ni está triste ni pálida; ya sus frescas mejillas recobraron las tintas sonrosadas.

Y la he visto, hace poco, en el teatro, en un baile de máscaras cenando con un primo del difunto, vestida de beata.

J. Postigo Acejo.

Telegrama.

Director CRÓNICA MERIDIONAL. «Madrid 27. á las 6-30 de la tarde. Recibido en Almeria á las 10-52 de la noche.

Se ha reunido varias veces el Consejo de Ministros; una bajo la presidencia del Monarca.

Esta noche habrá nuevo Consejo. Dices que quedó planteada la crisis. Se resolverá á la vuelta del Rey de la Coruña.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Cesantes.—Han sido declarados cesantes en Valencia los inspectores de Orden Público D. Salvador Valero y D. Joaquin Bosch.

¿Ha habido alguna irregularidad en el ramo de higiene?

Porque el Sr. Baró dejó cesante en Málaga al Inspector, porque todos los meses se comía ó se tragaba 300 ó 400 pesetas de ese ramo.

De «El Universo» de Valencia, diario posibilista:

«Aún no conocemos los nombres de los señores oficiales que han formado el consejo de guerra que sentenció á los infelices sargentos del regimiento de Numancia.

Desearíamos saber sus nombres, pues suponemos que serán pundonorosos militares que nunca se habrán pronunciado en ningun sentido.

Se nos ocurre esto, recordando que el general O'Donnell y otros no tuvieron inconveniente en firmar sentencias parecidas, sin tener presente el ejemplo que ellos habian dado en mas de una ocasion.»

Datos elocuentes.—Leyendo el presupuesto general del Estado se adquiere la conviccion, al ver nuestro atraso al lado de las demás naciones europeas, de que lo admirable es que no estemos al mismo nivel que Marruecos.

Lo presupuestado para obras públicas asciende á 28.951.465 pesetas. En cambio las clases pasivas cuestan 47.966.466 pesetas.

Gastos del Ejército 123.360.208 pesetas. Instruccion Pública 7.695.063 pesetas. Total: 171.323.654 pesetas en empleados, y 36.646.528 pesetas en atenciones que deben ser las preferentes en todo pais civilizado.

—Mire usted, eso de la trasmigracion de las almas es una verdad indiscutible. ¿No tiene V. indicio de haber sido antes otra cosa?

—Hombré, sí; tengo idea de haber sido borrico.

—¿Cuándo?

—Cuando le presté á V. aquellos mil reales que me debe.

**Ya se ha marchado la feria.**

Con sus pitos y sonajas,  
Y se acabaron los bailes  
Donde las niñas bailaban,  
Los helados y los dulces  
Con que fueron obsequiadas,  
Ya se acabó de dar pan  
Por bonos que se abonaban  
En otra clase mas fina,  
Segun malas lenguas hablan,  
Y se acabaron las riñas  
De solteras y casadas,  
Entre padres y maridos  
Que no han ofrecido alhajas,  
Por que los pobres han visto  
Este año la bolsa exhausta,  
Mientras que los fusionistas  
Han hecho el gasto á sus anchas,  
Ya se acabó aquel chirrido  
Continuo que habia en la plaza,  
El grito del turronero,  
Y del vendedor del agua,  
Mezclado entre los acordes  
Que nos regaló la banda,  
Los diálogos de las jóvenes,  
Las tremendas calabazas,  
Los presentes y regalos,  
La rica agua de cebada  
Que daban en el Suizo,  
Las cuestiones y asonadas  
Del contratista de sillas  
Que á doble precio cobraba,  
Y en vez de exigir diez céntimos,  
Dos perros grandes sacaba,  
Y se acabaron los toros,  
O mejor dicho, las vacas,  
O corridas de *borregos*;  
Las cucañas y regatas  
Y todas las demás fiestas,  
Que todo en el mundo acaba,  
Lo que existe son los *timos*,  
O mejor dicho, las trampas,  
Y Sagasta en el poder;  
Los izquierdistas con ansias  
De tomar muy pronto el mando,  
Cánovas dando las gracias  
Y renunciando el poder  
Aunque no le han dicho nada.  
Continúan las garantías  
Suspensas; con la mordaza  
La prensa, y los fusioneros  
Llenándose bien la panza.  
Sigue el conde de Xiquena  
Mullando á quien le dá gana,  
Y Don Cristino en Biarritz  
Mudándose la casaca.

**El duelo á la americana.**—A propósito del suicidio del profesor Patliz, llevado á cabo en Berlin, el *Post* de Nueva-York protesta de la calificación de duelo á la americana dada al desafío, que consiste en echar suertes para saber cual de los dos adversarios ha de matarse. Este sistema tiene la gran ventaja para el que sobrevive de que elude la acción judicial, puesto que todas las leyes contra el duelo parten del principio de que ha habido lucha, mientras que en el citado caso no la hay toda vez que aquel á quien designa la suerte, se suicida. Por ventajosa que sea esta manera de desafiarse, no se usa en América.

El duelista americano á la única suerte á que se atiene es á la de matar á su contrario.

Al duelo á cuchillo en un cuarto oscuro, son muy aficionados en Tejas. El duelo, que consiste en atar á los combatientes uno contra el otro ó bien contra una tabla, dejándoles únicamente libre el brazo armado del cuchillo, se tiene como de una eficacia maravillosa. El duelo á rifle con un punto de apoyo para hacer puntería con toda comodidad consideran igualmente que tiene sus indubitables encantos. Tales son, sin hablar del duelo á latigazos y á tiros de revólver, las formas particulares del duelo en América; pero se cometería un error llamando duelo á la americana á aquel en que entre dos adversarios el que coja la paja mas corta es el que debe suicidarse.

**Sevilla para el regalo.**  
Madrid para la nobleza,  
Para tropas Barcelona  
Y para *pátios* Valencia.

Cantar de D. Ventura Ruiz Aguilera:  
El día en que tú naciste  
Cayó un pedazo de cielo:  
Cuando mueras y allá subas,  
Se tapará el agujero.

Parodia á beneficio de Sagasta:  
El día en que tú subiste,  
La libertad cayó al suelo,  
Cómo tardes en bajar,  
No hay quien tape el agujero.

Otra á beneficio de Castelar:  
El día en que tú viniste,  
Te dimos setenta abrazos.  
Hoy que viene D. Alfonso,  
Nos agarramos al pálio.

Los de Valencia.

**Cuéntase una reciente anécdota** que no acredita al príncipe Bismarck de ser tan galante como buen diplomático.

En un baile dado en el Kursaal de Kissingen, donde se encontraba recientemente el canciller, todas las damas se disputaban el honor de serle presentadas

para obtener de él alguna de sus atentas frases.

Una joven y bella condesa, andaba desolada por los salones buscando quien la presentara, pero como el tiempo pasaba en vano, tomó una resolución heroica: presentarse ella misma.

Adeptó, pues, su más encantadora sonrisa y acercándose á Bismarck, con un brazalete desabrochado, le dice:

—Caballero, ¿tienes la bondad de abrocharme el brazalete?

El canciller se quedó por un momento turbado, pero dominado al fin, cogió con una mano el hermoso brazo de la dama y con la otra trató de cerrar el broche de la alhaja.

—Perdonad, señora, mi torpeza; estoy tampoco acostumbrado á estas cosas... Pero cuando se os desabroche la liga avisadme y ya vereis.

**Muchos son los miembros sacrificados** por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén empodrecidos y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso anti-séptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilado si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos eso, este depurativo balsámico que curó á Wyckoff, salvará al paciente. Si es necesario purgarse, úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado una pulsera de plata, formando cadena, que se perdió en la noche del último domingo, desde la calle de Trajano á la Plaza de la Constitución, se servirá entregarla en esta imprenta y será gratificada.

**Otra.**—La persona que se haya encontrado un rosario de cuentas negras y pequeñas con una crucita de plata y lo presente en la calle de la Reina número 32, se le dará una gratificación.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—La Degollacion de San Juan.

**SECCION MARITIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Oran, bergantin Carmona.

**DESPACHADOS.**

Para Valencia, laud Purísima Concepcion.

Para Estepona, polacra goleta Despejada.

Para Dénia, balandra Victoria.

Para Altea, laud Virgen del Carmen.

Para Rosas, pailebot San José.

Para Barcelona, balandra P. Salas.

Para Málaga, bergantin goleta Isabelita.

Para Balmogné, bergantin A. M.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN PABLO.**

incorporado al Instituto Provincial de Almería.

Desde el 1.º de Setiembre próximo venidero, queda abierta la matrícula en la sección de 2.º enseñanza de este Colegio, para el curso académico de 1883 á 84.

La matrícula en la sección de 1.º enseñanza, puede hacerse durante todo el año.

Para obtener informes sobre las condiciones del Establecimiento, dirigirse al Director, calle de Martínez Campos, número 12.

**COLEGIO DEL SALVADOR.**

Fundado por D. Ramon Calvo (q. e. p. d.)

PROPIEDAD DE SU SEÑORA VIUDA.

Al encargarme de la direccion de este centro de enseñanza procuré seguir en todas las huellas de su ilustrado fundador, é interpretando los deseos del Sr. Calvo he establecido en el presente año académico nuevas clases, para lo cual, me he rodeado de profesores idóneos en el desempeño de las delicadas funciones de dirigir las clases, en las que, para inculcar á los niños las nociones de las ciencias y de las artes se valdrán aquellos de objetos materiales y de esplicaciones claras, procurando por estos medios que los escolares adquieran un conocimiento exacto de las asignaturas, sin fatigar demasiado la memoria y dando

al juicio, á la reflexion y al pensamiento el desarrollo necesarios.

Los alumnos se admitirán como internos, medio pensionistas y externos permanentes.

El Colegio está situado en la espaciosa casa de D. Javier Leon Bendicho, sita en la plaza de los Olmos.

La enseñanza que se dá en este establecimiento se divide del modo siguiente:

- 1.º Enseñanza de párvulos.
- 2.º Instrucción primaria elemental.
- 3.º Idem superior.
- 4.º Id. preparatoria para 2.º enseñanza.

5.º Clases de 2.º enseñanza para alumnos matriculados en el Instituto.

6.º Clases de adorno, (francés, gimnasia, dibujo y piano.)

Además se dará una conferencia diaria de francés á todos los alumnos de 1.º y 2.º enseñanza que quieran estudiar tan necesario idioma, por la módica cantidad de doce pesetas al año pagaderas por meses.

El establecimiento proveerá de papel, libros, plumas, etc. á todos los alumnos de 1.º enseñanza.

La persona que desee adquirir mas pormenores puede dirigirse al que suscribe, director del establecimiento.

Francisco Escoc Gomez.

**ANTON PERICON W.**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

**Al público.**

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20 frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Me permito hacer esta observacion, porque como en la citada han puesto señas iguales á las de mi fábrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demas, no se dejen sorprender, creyendo que esta nueva fábrica, es sucursal de la mia, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faísá Saez.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**A LOS PARRALEROS**

y negociantes de Uvas.

Hay á la venta una buena partida de cajas para envase, de cabida de una arroba, con su correspondiente serrin de clase muy superior, que se cederán á precio conveniente.

Informará D. Juan J. Cáceres, con quien se podrá entender el comprador, en esta capital, calle de la Trinidad, núm. 1, frente al taller de barrilería del Sr. Borastero.

**ACADEMIA DE FRANCÉS.**

Mr. Emile Mahul, que vive en la Posada del Príncipe, puerta de Purchena, da lecciones de dicho idioma en su casa y en el domicilio de los alumnos.

Horas de ver al profesor de 10 á 12 de la mañana.

**MADERA BARATA.**

Almacen de Don Francisco Grisollá.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacen del Malecon para la temporada de uva.

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD. Ventas al contado.

**GARMEN.**

Este magnífico vapor de 1.º marcha saldrá todos los viernes y regresará los miércoles.

Admite carga y pasajeros y se despacha por los señores Villalobos hermanos Plaza de Bermudez número 2.

**LA HABANERA.**

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

MOVIDAAL VAPOR DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12. Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . . . .	16 rs.	} Con vainilla
Naranja. . . . .	12 »	
Limon. . . . .	12 »	
Rosa. . . . .	12 »	

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales.

**GUANO CONCENTRADO**

**LEGÍTIMO DEL PERÚ.**

Este magnífico abono para todas clases de cultivo, se vende en el depósito de don Francisco Grisollá, Príncipe 53.

**PLATA MENESES.**

Metal blanco puro é imperecedero. Servicio de mesa, cuchillos eternos, servicio de iglesia, á precio de fábrica. Dirigirse en Almería calle del Instituto núm. 2, principal, derecha.

**LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA** Hispano francesa que han variado de itinerario saldrán de este puerto todos los sábados para Cartagera y demas puertos de Levante.

Consignatarios.—Sres. Spencer Roda y Levenfeld, Calle de Atarazanas.

**SE VENDE UN DUQUE Ó** Lord y un buen caballo de tiro, con su correspondiente guarnicion.

En la imprenta de este periódico darán razon.

**RIEGOS.**

**MOLINOS DE VIENTO HALLADAY**

para elevar agua desde 3 á 46 metros de profundidad.

Es la máquina mas útil que hasta hoy se ha inventado para la agricultura, por que resuelve el gran problema de fertilizar terrenos que no tienen riego sin costo alguno mas que el del aparato ni mas cuidado que el de lubricar los ejes cada 15 dias.

Es completamente automático: se orienta al viento y se abre ó cierra segun sea este mas ó menos fuerte.

Antecedentes y presupuestos, Francisco Guillen Montilla.—Real 19, Almería.

**Bombas inglesas,**

En los talleres de fundicion de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

DE

**J. QUIÑONES.**

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica, resta al pelo débil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razón, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

## Tenirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Se halla de venta en la farmacia de don José Gomez Talavera.—En Lorca, en la de la viuda de D. José Sala.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR  
WHITE SWING MACHINE C.<sup>o</sup>  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sinclua.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran colección de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

## LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE construcción y reparacion de máquinas DE LOS SEÑORES BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Máquinas de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Rosnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.

CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

## CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos articulos son propios de dicho establecimiento.

## LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia. Legítima caña de la Habana y vino de Maitaga dulce.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.  
Id. » » 5 » á 19 »  
Alfangias » » 4 » á 7 »  
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

## A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.<sup>o</sup> se acaba de recibir una partida de manteca de Hamburgo, que se expende á 10 rs. lata de una libra. Queso de bola, Gruyer, y plato. Salchicho del Vich á 11 rs. libra y de Lion á 12. Sardina de Nantes, pimientos morrones y atunes aceite. Chocolates de su acreditada fabricacion de 4 á 14 rs. libra. Café sin riva molido á vista del comprador.

Frente á la tienda de los cuadros.

## GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebanó decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y articulos de caza.

Precios muy baratos.

## VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIME ALGERIE



Servicio regular semanal en dia fijo para la Argelia.

El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

NOTA.—La correspondencia debe depositarse en la administracion de Correos, una hora antes de la salida del vapor. Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Llegará á este puerto todos los mártes á las siete de la mañana de Orán, y saldrá de este puerto todos los mártes á las cuatro de la tarde para Orán.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices, Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.



## LA ULTIMA PALABRA:

SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril

SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos  
1 ribeteador de bieses  
1 pié para los mismos  
1 acolchador  
1 marcador de pliegues  
10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!  
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los articulos de yerano en salones castores gomes mates.

## A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran surtido de gaseosas de todas clases y un rio de Agua de Seltz entre cuya corriente ha encontrado la salud un mundo de enfermos del estómago y otras afecciones graves.

Nada tan bueno como estas deliciosas bebidas, cuyas cualidades saludables las han hecho tan populares que no hay apenas casa acomodada donde el Agua de Seltz no figure en la mesa para ser usada, ya sola, ya mezclada con toda clase de vinos, ni café, y restaurant en que las gaseosas de todas clases no constituyen el género de mayor consumo.

Las bebidas gaseosas, tan recomendadas por los higienistas, han sido uno de los mayores triunfos conseguidos sobre los antiguos refrescos, que sin su sabor agradable enfrían y debilitan el estómago mientras las gaseosas son tónicas y digestivas y apagan la sed sin cargarlo demasiado de liquido.

El agua de Seltz, sola ó mezclada con jajas ó vinos, ejerce sobre la viscera del estómago una accion especial para curar las gastralgias, y las afecciones nerviosas.

Como saturada de ácido carbónico, hace expeler los gases y evita las obsesiones durante el periodo de la digestion.

En tiempo de epidemia, mientras el cólera ó la fiebre hacen estragos en las poblaciones, no deben usarse otra bebidas que el dictámen de muchas academias de medicina.

Además posee otras cualidades que apreciarán las personas en quienes una vida desarreglada de excesos, ha debilitado el sistema nervioso y las facultades estimables que hacen la existencia mas llevadera y grata reconstituyendo sus quebrantadas fuerzas, y disponiéndolas para ejercer sin violencia las funciones ordenadas por la naturaleza á los seres animados.

Hace envíos á los pueblos á 20 rs. docena de botellas y devuelve un real por cada una.

ANTONIO VILLEGAS.

17, Wamba 17.

## VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

tons. ing. de desplazamien

Isla de Luzon . . .	8.300
» » Mindanao . . .	8.100
» » Panay . . .	7.700
» » Cebú . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

## ESPAÑA

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Agosto, admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.<sup>a</sup> 1.725 pesetas.  
Id. 2.<sup>a</sup> 1.665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## HELADOS.

Desde el domingo 13 de Mayo se sirven en el Café Suizo los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados esclusivamente para el servicio de la calle.